

GESTIÓN DE ACTIVOS TITULIZADOS

Grupo CAIXA CATALUNYA

Barcelona, 15 de febrero de 2006

Asunto: GAT FTGENCAT 2005, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Muy Sres. nuestros:

Con relación al fondo de referencia, les adjuntamos el resultado de la auditoria efectuada el 13 de diciembre, en la extracción de los préstamos titulizados para su incorporación al fondo, donde se confirma la correcta procedencia, el número i el importe de la cartera que ha constituido el Fondo, así como la ausencia, en la misma, de retrasos superiores a un mes en los pagos de los deudores.

D. Carles Fruns Moncunill
Director General
GESTIÓN DE ACTIVOS TITULIZADOS SGFT, S.A.

EMISIÓN DE BONOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS POR PARTE DE GAT FTGENCAT 2005, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Gestión de Activos Titulizados, S.A.,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

Muy señores nuestros:

De acuerdo con su solicitud, y a los efectos de la emisión por parte de GAT FTGENCAT 2005, Fondo de Titulización de Activos, de hasta un máximo de 700 millones de euros de bonos de titulización de activos, hemos revisado, según consta en nuestro informe de fecha 21 de noviembre de 2005, determinada información a 14 de noviembre de 2005 referente a las operaciones incluidas en la "cartera provisional" que a dicha fecha estaba constituida por 9.851 derechos de crédito correspondientes a préstamos con garantía hipotecaria y/o personal concedidos por Caixa d'Estalvis de Catalunya, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Banco Popular, S.A. (las "Entidades Cedentes"), con un saldo a dicha fecha de 849.330.791 euros.

Con fecha 12 de diciembre de 2005 las Entidades Cedentes han extraído de la "Cartera Provisional" indicada en el párrafo anterior 7.469 créditos, con un saldo a dicha fecha de 700.024.589 euros, constituyendo con ellos la "Cartera" de los Bonos de Titulización de Activos a los que se hace mención en el folleto informativo relativo a su emisión por GAT FTGENCAT 2005, Fondo de Titulización de Activos.

Por la presente les confirmamos que hemos verificado, a través de la revisión de las bases de datos de las Entidades Cedentes, que los créditos incluidos en la citada "Cartera" han sido extraídos de la "Cartera Provisional", así como que la muestra aleatoria seleccionada con técnicas estadísticas de 466 disposiciones iniciales, que determinan un nivel de confianza del 99%, no tienen a fecha de hoy retrasos en los pagos superiores a un mes de los débitos vencidos y no pagados.

Muy atentamente,

DELOITTE


Jordi Mentalbo

13 de diciembre de 2005